



191^{2.}



EXPEDIENTE NUM 231. MES DE Agosto 20.

Sección PRIMERA.

Secretaría GOBERNACION.

EXTRACTO

"CLUB ATLETICO DE MEXICALI" solicita permiso para exhibiciones de

juegos de sport.

Sr, Jefe Político.

El que subscribe, manifiesta á Ud, bajo protes-
ta de decir verdad y, en cumplimiento del acuerdo de la Jefatu-
ra Política de 20 de Marzo del corriente año, en relación con-
la circular expedida por esa pròpia Jefatura en fecha 15 de -
Febrero próximo pasado, que deseando abrir un expendio de Lico-
res, entre las calles primera y Gastelum, para cuyo giro soli-
cita de Ud, el permiso necesario.

Ensenada Noviembre 4 de 1912.

Sin Ley



Ensenada Nov 4 de 1912

Sin Ley



*Pase al Comandante de Policía
para que informe*

1/231



Numero 229.

Original me permito acompañar á Ud, para conocimiento del C. Jefe Político, el ocurso del Presidente y Srio del "Club Atletico de Mexicali" en el que solicitan permiso para dar exhibiciones de juegos de Sport, así como el acuerdo recaído de esta Subprefectura, para la aprobación correspondiente de la Jefatura Política.

Protesto á Ud mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Mexicali B. C. Julio 29 de 1912.

El Subprefecto Político.

Julio Ramírez

*109/2012
Aprobado
ya se estudia
en su oportunidad y que
in un oportuno momento
se le hará saber el
resultado. Que lo
nunque al interesado*

Al C. Secretario de la Jefatura Política.

Ensenada B. Cfa.

C. Subprefecto Político.

Presente.

Los que subscribimos, Presidente y Secretario del "Club Atletica de Mexicali", respetuosamente decimos á Ud que: en el mencionado Club ubicado en la Avenida Porfirio Diaz, se harán exhibiciones de juegos de Sport como Base Ball, Box, Luchas Romanas, ejercicios de Gimnasia, carreras á pie y en general toda clase de ejercicios de Sport; y deseando dar principio á nuestras exhibiciones el Domingo 28 del actual, atentamente suplicamos á Ud se sirva darnos el permiso respectivo ditiéndolo en lo sucesivo en cada caso, así como pagaremos el impuesto Municipal cuando las entradas sean de paga.

Protestando lo necesario por obrar de buena fé-- esperamos se sirva acceder á esta nuestra solicitud.

Mexicali B.C. Julio 26 de 1912.

R. Arreola

*Trío
Eduardo Ruiz*

*La misma fecha.
Por recibido el anterior ocuro.
No estando prohibido ninguno
de los juegos que mencionan
los representantes del
"Club. Atlético de Mexicali," es
de concederseles el permiso que
solicitan, con la advertencia
de que siempre que deseen
dar alguna exhibición, avi-
sen á esta Subprefectura, con
la anticipación de un día*



*Agosto 20/9/12.
Necesario recibir
y delegar que ya
se está dando la solicitud
y que en un momento
de las la municipal
se resuelve*



Cuando menos, así como
que exprese, en cada caso,
el precio de las entradas
y si la función es o no
de abolno. Comuníquese
y elévese al conocimiento
del C. Jefe Político, la au-
terior petición con inser-
ción del presente acuerdo
para la aprobación corres-
pondiente.

El subprefecto Político
Julio Ramírez

C.º Sub-Prefecto Político.

Presente

El Club Atlético de Mexicali, ha organizado su mesa directiva con el personal siguiente:

Presidente C.º Benigno Barreiro
Vice Presidente C.º Miguel Santa Cruz
Secretario C.º Eduardo Ruiz
1.º Vocal C.º Narciso Trujillo
2.º Vocal C.º Enrique Torres
3.º Vocal C.º Arturo Hickman
4.º Vocal C.º Enrique Rodriguez
Tesorero C.º William Christian

Presidente

B. Barreiro

Vice Presidente

M. Santa Cruz

Secretario

Eduardo Ruiz

1.º Vocal

Narciso Trujillo

2.º Vocal

E. Torres

3.º Vocal

Arturo Hickman

4.º Vocal

Enrique Rodriguez

Tesorero

Wm Christian

Ia.

1691.

Con el oficio de Ud. número 229, de 29 de Julio próximo pasado, se recibió en esta Oficina el ocurso del Presidente y Secretario del Club Atlético de ese lugar, en que solicitan permiso para dar exhibiciones de juegos de sport. En respuesta manifiesto a usted, por acuerdo del C. Jefe Politico y para que lo haga saber a los interesados, que ya esta Jefatura estudia la solicitud de que se trata y en su oportunidad se le hará saber el resultado.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. Agosto 20 de 1912.

El Secretario,

Al Subprefecto Politico.

Mexicali. B.C.

1785-

Ia.

Ha llegado a conocimiento de esta Jefatura que el Sr. [Nombre] ha sido nombrado [Cargo] en el [Lugar] y que en consecuencia se le ha expedido el respectivo [Documento].

Esta Jefatura ha visto con satisfacción que el Sr. [Nombre] sea un digno representante de la [Institución] en el [Lugar] y que en consecuencia se le ha expedido el respectivo [Documento] para que pueda ejercer sus funciones con normalidad. En consecuencia se le ha expedido el respectivo [Documento] para que pueda ejercer sus funciones con normalidad.

Libertad y Constitución.

Morelia, B. C., Septiembre 9 de 1912.

El Jefe Político Interino,

Al Subprefecto Político,

Morelia, B. C.

EJERCITO NACIONAL.

1931

Telegrafia Militar

Parque de Ingenieros.

TELEGRAMA.

Núm 2 De Mexico el 2 de Febr de 191

Recibido en Ensenada Via Tijuana

Al C. J Político

Haurame Parti
Ayar a' Ud que sin haber
resuelto esa Jefatura acurso
del "Club Athletic" Segun
oficio 1691, 20 agosto ante
sino ayudar exigencia de
pagare Cuatro pesos por
a Valentado Diputados Licos
Contribuir distar esa Jefa-
tura = Atentamente

Ernesto Ferrer

Clave Jc Corral

1786

II.

como hasta la fecha no se han dado a los
diversos oficiales de este Gobierno número 1700 y 1713 de
la Ley de Intervención Municipal, relativos al
primer y segundo, para que se les expediera el
permiso que en su lugar se verificó el día que concurrió
al acto las señaladas por el Sr. Jefe Político Interino
y Sr. Subprefecto, en consecuencia de lo que se trata,
y de acuerdo a lo que se trata, etc. y
se le da fe de lo que en este expediente se
contiene y se le da fe de lo que se trata, etc. y
el seguro a sus informes de. igualmente a esta propia
diferencia circunstancialmente sobre el permiso por solicita
ta Jorge Hodge para juegos permitidos en el casino na-
cional, cuando a Subprefecto, en diverso oficio núm
ro 254 de 28 de mayo último acordó a esta Jefatura ha-
ber concedido permiso con fundamento del artículo 22 del
Reglamento de Juegos de Casino.

En consecuencia se servirá al Sr. Jefe Político Interino la
debida respuesta y con la debida justificación - infor-
mar la causa de la demora en que se encuentra el Sr. Jefe
de este de que se trata.

Libertad y Constitución.

Enseada, B. Cal. Septiembre 9 de 1923.

El Jefe Político Interino,

Al Subprefecto Político.

Mexicali, B.C.

SECCION 1/a.

Número. 974-



El Tesorero Municipal en oficio No. 193 de esta fecha me dice lo siguiente:

"El Sub-Collector Municipal de Mexicali en oficio No. 73 de fecha 6 del actual, me dice lo que sigue:-Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de usted, que el domingo 10. del corriente hubo una exhibición de box, cobrandose por la entrada \$1.00. y \$2.00. dolares oro americano y hasta la fecha no han ocurrido á esta Sub-Collectoria á hacer el entero correspondiente.-"Y lo transcribo á esa H. Ayuntamiento suplicandole muy atentamente se sirva resolver lo que proceda para comunicarlo al Sub-Collector de Mexicali.-"

Lo que tengo el honor de transcribir á usted á fin de que, si lo tiene á bien, se sirva ordenar al Sub-Prefecto Politico de Mexicali, que comunice al Sub-Collector Municipal si dió permiso para que tuviera lugar la diversión pública de que se trata, á fin de que se paguen, por quien corresponda, los impuestos municipales.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada Baja Cfa. Septiembre 11 de 1912.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-

David Zarate



*Transcribese
al Subprefecto
para que informe
con fecha 10 de corriente
como se le fuere con
en oficio n. de fecha
- De que se
se refieren al
Ayuntamiento
en donde se
se dirige al Sub-
prefecto*

Jefe Político.-

Presente.-

1827

1/a.

El Ayuntamiento de este Distrito en oficio número 974, Sección Primera, de fecha 11 del corriente, dice a esta Jefatura lo que sigue:

"El Tesorero Municipal en oficio número 193 de esta fecha me dice lo siguiente: -- "El Sub-Collector Municipal de Mexicali en oficio número 73 de fecha 6 del actual, me dice lo que sigue: -- "Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted, que el domingo 1/o del corriente hubo una exhibición de box, cobrandose por la entrada \$ 1.00 y \$ 2.00 dolares oro americano y hasta la fecha no han ocurrido a esta Sub-Collecturia a hacer el entero correspondiente! -- Y lo transcribo a ese H. Ayuntamiento suplicandole muy atentamente se sirva resolver lo que proceda para comunicarlo al Sub-Collector de Mexicali." -- Lo que tengo el honor de transcribir a usted a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar al Subprefecto Politico de Mexicali, que comunique al Sub-Collector Municipal si dio permiso para que tuviera lugar la diversion publica de que se trata, a fin de que se paguen, por quien corresponda, los impuestos municipales."

Lo que transcribo a usted, por acuerdo del C. Jefe Politico interino, a fin de que informe con justificacion sobre el particular a esta Jefatura, segun se le tiene prevenido ya en oficio número 1735 de fecha 9 del mes en curso.

Libertad y Constitucion, Ensenada, 12 de septiembre de 1912.

El Oficial 1/o. en funciones
de Secretario,

Al Subprefecto Politico de

Mexicali, B. C.

1828

1/a.

Con esta fecha se transcribe al Subprefecto Político de Mexicali el atento oficio de ese H. Ayuntamiento, numero 974, Seccion Primera, fechado ayer, en el que inserta un oficio del Tesorero Municipal, relativo a una exhibicion de box que se verifico en aquel lugar; ordenandosele por esta Jefatura que informe con justificacion sobre el particular, segun ya se le habia prevenido por esta misma Oficina, al tenerse conocimiento de la referida exhibicion, en oficio numero 1785 de 9 del actual que a continuacion se inserta:

"Ha llegado a conocimiento de esta Jefatura que el domingo primero de los corrientes, se verifico en ese lugar una exhibicion de juego de box, siendo este, de especulacion. -- Esta Jefatura ha visto con bastante extrañeza que haya usted concedido tal permiso, cuando aun esta pendiente de resolucion lo solicitado sobre el particular por B. Barreiro en su calidad de Presidente del "Club Atletico" de ese lugar, segun se le comunico a usted en oficio numero 1891 de 20 del mes proximo pasado de agosto. En consecuencia, inmediatamente se servira usted informar con justificacion su proceder, el que se le extraña seriamente; advirtiendole ademas que ya este Gobierno procede sobre el particular a lo que corresponda!"

Todo lo cual manifiesto a usted por acuerdo del C. Jefe Político interino, reiterandole mi atenta consideracion.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, 12 de septiembre de 1912.

El Oficial 1/o. en funciones de
Secretario.

Al

Presidente del H. Ayuntamiento.

A.A.

Presente.

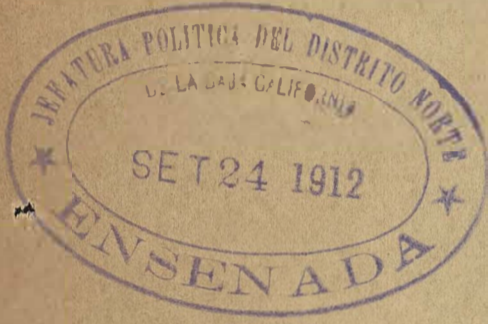


231

*Coste ej Julio
telgr - Ensenada*

No. 415.

Refiriendome á la atenta nota de esa Superioridad No 1785. fecha 9 del actual, me permito manifestar á Ud, que en efecto esta Subprefectura concedió permiso al Sr Jim Paulhems para una exhibición de ejercicios de fuerza y boxeo el dia primero de los corrientes, no habiendo tenido inconveniente alguno para conceder dicho permiso, supuesto que en ppdo Julio concedí dos permisos para igual exhibición, sin haber recibido observación alguna de esa Jefatura en aquellas fechas, constando ademas en los cortes de Caja de la Subcolecturía Municipal haberse pagado por cada diversión la cuota de \$12.00.



Respecto de la solicitud del Sr B. Barreiro, Presidente del Club Atlético, entiendo que se trata de alguna concesión que éste solicita para los diversos juegos que se implantarán en dicho Club; en el concepto de que no he considerado que la petición del Sr Barreiro, impida á esta Oficina de dar permisos á otras personas para idénticas diversiones, máxime cuando esta Subprefectura, no ha recibido disposición alguna de esa Superioridad, que prohíba dichos permisos.

Lo que tengo la honra de participar á Ud para el Superior conocimiento del C. Jefe Plítico.

Protesto á Ud mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Mexicali B.Cfa. Septiembre 19 de 1912.

El Subprefecto Político,

Julio Ramirez

Al C. Secretario I. de la Jefatura Política.

m

Ensenada.

Que desaprueba esta jefa - por inprocedente el procedimiento que se sigue - do por esa sub jefa en el pte caso, advirtiendole que se abstenga de dar permisos semejantes en lo sucesivo - Que informe si en el caso con- creto a que se refiere su ofo. fueron pagados los impuestos mpls correspondientes

1^o.

Nº 1961

En contestacion al oficio de Ud. numero 415 de fecha 19 del mes proximo pasado, relativo a los permisos que esa Subprefectura ha concedido para exhibiciones de ejercicios de fuerza y boxeo, por acuerdo del C. Jefe Politico, manifiesto a usted que esta Jefatura desaprueba por improcedente el procedimiento seguido por esa Subprefectura en el presente caso, previniendolo que se abstenga Ud. de dar permisos semejantes en lo sucesivo; y con justificacion informo a usted, si en el caso concreto a que se refiere su oficio, fueron pagados los impuestos municipales correspondientes.

Libertad y Constitucion.-Ensenada, Baja California, 1^o de octubre de 1912.

P.O. DEL Jefe Politico Interino.

El Oficial primero.

Al C.

Subprefecto Politico.

R.R.

Mexicali. B.C.

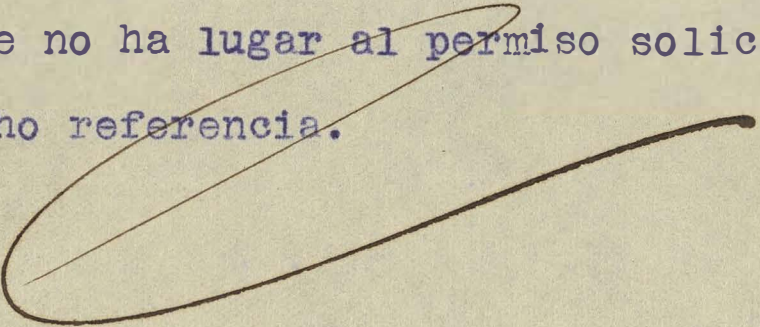


Ensenada, octubre 1/o. de 1912.

1
231

A C U E R D O.

Dígase al Subprefecto Político de Mexicali, con referencia a su oficio número 229 de fecha 29 de julio próximo pasado y con relación al de esta Jefatura número 1691 de 20 de agosto último, que no estando comprendidos en el artículo primero del Reglamento de Juegos vigente en este Territorio, los juegos de sport a que se refieren el Presidente y Secretario del "Club Atlético de Mexicali" en su instancia de fecha 26 del expresado mes de julio, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo del citado Reglamento, declara que no ha lugar al permiso solicitado en la instancia de que se ha hecho referencia.



1".

1965

El C. Jefe Político Interino, se ha servido dictar el acuerdo que sigue:

" Dígase al Subprefecto Político de Mexicali, con referencia á su oficio número 229 de fecha 29 de julio próximo pasado y con relación al de esta Jefatura número 1691 de 20 de agosto último, que no estando comprendidos en el artículo primero del Reglamento de Juegos vigente en este Territorio, los juegos de sport á que se refieren el Presidente y Secretario del "Club Atlético de Mexicali" en su instancia de fecha 26 del expresado mes de julio, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo del citado Reglamento, declara que no ha lugar al permiso solicitado en la instancia de que se ha hecho referencia."

Lo que comunico á usted por acuerdo del propio funcionario, para su conocimiento, y á fin de que lo haga del de los interesados.

Libertad y Constitución.-Ensenada, Baja California, 1/o de Octubre de 1912.

P.O. DEL Jefe Político Interino.

El Oficial 1/o.

Al C.

Subprefecto Político.

Mexicali.



1
231

Nº 441.



Rindiendo el informe que se sirve pedirme esa Superioridad en su atenta nota Nº 1828 fecha 12 del actual para a' manifestar.

Que como lo fructifique a' esa Se-
fatura en nota Nº 415 fecha 19
del actual, efectivamente concedi
permiso al Señor Jim Paulhems
para la exhibición mencionada,
el Domingo 1º de los Corrientes y le
previno p'enterara en la Subcolecturía
Municipal, una cuota igual al
valor de seis entradas, habiéndome
contestado que el pago de la licen-
cia ya lo tenía arreglado con el
Subcolector. El mismo Domingo des-
pues de efectuarse dicha diversión,
fue público y notorio que el mencio-
nado Paulhems se ausentó de este
lugar, frasándose al lado ameri-
cano y llevándose consigo la Con-
tribucion que había coleccionado entre
los comerciantes para llevar a' cabo
la diversión, y ahora por el informe
del Subcolector, veo que tambien no
cumplió con el pago de la Contri-
bucion correspondiente.

En cuanto al oficio que rinde el
Subcolector Municipal al H. Ayunta-
miento y el cual se sirve M. inser-
tar, me ha sorprendido verdadera-
mente, que dicho empleado diga

*Transcribase
al Ayuntamiento
si, como recordado
se en oficio relativo*

que los interesados no ocurrieron a la Subcolecturía a hacer el pago, cuando es público y notorio que aquí no existe ninguna oficina que lleve tal nombre, pues el Subcolector Tenor Marcos Hollmann, personalmente se presenta cada día primero en todos los establecimientos a verificar los cobros o a veces lo hace en los demás días del mes entre 8 y 10 de la noche, por que como antes digo, aquí no tiene ninguna oficina para el despacho y como él tiene su domicilio en el lado americano, no es fácil poderle entrevistar para cuando se necesite hacer alguna aclaración.

Debido, pues, a la falta de orden que se requiere por parte del Sr. Subcolector, no se verificó el pago de dicha contribución y como ya lo expuse a esa Jefatura en notas Nos. 313 y 322 fechas 20 y 24 de Julio último respectivamente, muchas contribuciones dejan de percibirse por la falta de cuidado de dicho empleado.

Lo que me permito compartir a U. para el Superior conocimiento al C. Jefe Político.

Protesto a U. mi atenta consideración

Libertad y Constitución
Mexicali, B. C. a. Septiembre 24 de 1912

El Subprefecto
Julio Ramirez

Al
Oficial 1.º en funciones de Secretario

Cuernavaca

1966

El Subprefecto Político de Mexicali, en oficio número 441, fechado el 24 de Septiembre último, dice a esta Jefatura lo siguiente:

"Rindiendo el informe que se sirve pedirme esa Superioridad en su atenta nota número 1838 fecha 12 del actual paso a manifestar:—que como lo participé a esa Jefatura en nota número 415 fecha 19 del actual, efectivamente concedí permiso al Señor Jim Paulhens para la exhibición mencionada el Domingo primero de los corrientes y le previne enterara en la Subcolecturía Municipal una cuota igual al valor de seis entradas, habiéndome contestado que el pago de la licencia ya lo tenía arreglado con el Subcolector. El mismo Domingo después de efectuar se dicha diversión, fué público y notorio que el mencionado Paulhens se ausentó de este lugar, pasándose al lado americano y llevándose consigo la contribución que había colectado entre los comerciantes para llevar a cabo la diversión, y ahora por el informe del Subcolector, veo que también no cumplió con el pago de la contribución correspondiente.—En cuanto al oficio que rinde el Subcolector Municipal al H. Ayuntamiento y el cual se sirve Ud. insertar, me ha sorprendido verdaderamente, que dicho empleado diga que los interesados no ocurrieron a la Subcolecturía a hacer el entero, cuando es público y notorio que aquí no existe ninguna oficina que lleve el nombre, pues el Subcolector Señor Marcos Hollmann, personalmente se presenta cada día primero en todos los establecimientos a verificar los cobros o a veces lo hace en los demás días del mes entre 8 y 10 de la noche, porque como antes digo, aquí no tiene ninguna oficina para el despacho y como él tiene su domicilio en el lado americano, no es fácil poderle entrevistar para cuando se necesite hacer alguna aclaración.—Debido, pues a la falta de orden que se requiere por parte del Señor Subcolector, no se verificó el pago de dicha contribución y como ya lo expresé a esa Jefatura en notas números 313 y 322 fechas 20 y 24 de Julio último respectivamente, muchas contribuciones dejan de percibirse por la falta de cuidado de dicho empleado."

Lo que por acuerdo del C. Jefe Político Interino, transcribo a Ud. para su conocimiento y como resultado del oficio de Ud. número 974, girado por la Sección B., con fecha 11 del próximo pasado Septiembre.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. Octubre 3 de 1912.

P. O. del Jefe Político,
El Oficial Segundo,

Al Presidente Municipal.

Presente.

ant^o 231



No 483



Refiriendome al atento oficio de esa Jefatura Política de su merecido cargo No 1961 de fecha 1 del mes en curso, referente a que informe sobre los permisos que haya dado esta Subprefectura para exhibiciones de juegos de Box, y que con justificación informe en el caso concreto a que se refiere esta Subprefectura en su oficio No 415 de 19 de Septiembre pasado; me permito manifestarle; que el suscrito en esa época desempeñaba el cargo de Secretario y que no sabía lo que hacia el ex-Subprefecto Julio Ramirez, pero por la copia del oficio que me permito adjuntar a Ud del C. Subcolector Municipal, así como por la acta que levante el nueve del actual aparece que la Subcolecturia no percibió los derechos, y si le fueron pagados al Sr Ramirez veinte dólares por la licencia referida.

Con inserción del presente oficio y del diverso de esta Jefatura número 1961 de fecha 1º de las corrientes, remitánse a los Agentes del

Ministerio público del fuero común del pueblo de Mexicali, los documentos que en el presente se

mencionan, dejando previamente copia de ellos en el expediente respectivo.

Transcribáse también al expresado funcionario el oficio de la Secretaría de Gobernación n° 5479 de 11 del actual. Dígase el trámite al subp° de Mexicali en respuesta a su oficio relativo.

Protesto a Ud mi atenta consideración y respeto.
Libertad y Constitución, Mexicali B. Cfa 15 de Octubre de 1912.

El Srío en funciones de Subprefecto.

Ernesto Ferrer

Al C. Jefe Político Provisional.

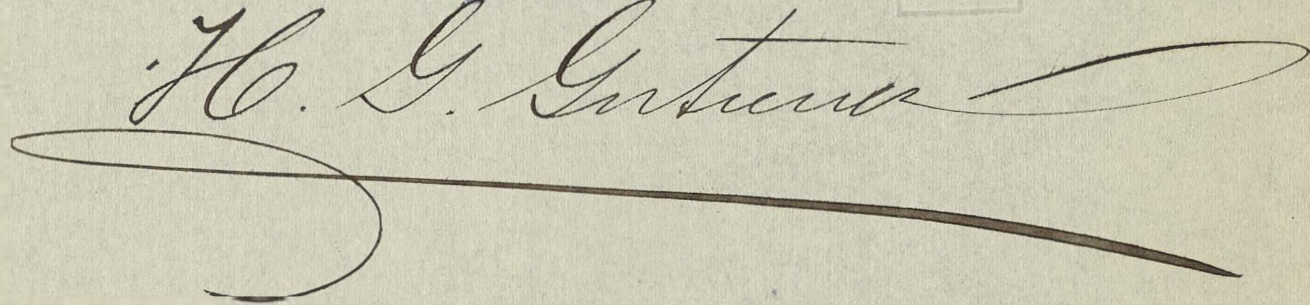
Ensenada B. Cfa.

"Al margen un sello que dice:-Subprefectura Política.-Mexicali,Baja California.-"En nueve de Octubre de mil novecientos doce,á las once de la mañana,presente en esta Subprefectura previa cita el Sr.Charles Gale comerciante de este lugar y dueño del local donde tuvo verificativo la exhibición de Box el domingo primero de septiembre pasado,fué interrogado para que diga si es cierto que el día expresado había pagado al ex-Subprefecto Julio Ramírez,veinte dólares por permiso,y quien le dió recibo por la expresada cantidad,y contestó:que el día primero de septiembre en la tarde se le presentó Ben Hodges,y le dijo que iba por el dinero de la licencia y que entonces el que declara le dió dos billetes de a diez dólares cada uno o sean veinte dólares.-Preguntado diga quienes estaban presentes cuando dió ese dinero dijo:que estaban varios pero que recuerda entre ellos a un Señor Tucker y a Guillermo Woker,que Tucker está en Imperial y lo puede presentar cuando para ello fuere requerido y que Woker fué a su casa al Este y regresará en nueve días.-Preguntado diga si antes había dado alguna cantidad al ex-Subprefecto Julio Ramírez por licencia semejante dijo:que el no ha pagado nada anteriormente pero si está seguro que en otra exhibición de box,el ex-Subprefecto recibió veinte dólares y Antonio González Rubio que era el Jefe de Policía había recibido diez dólares,que esto lo sabe y puede informar Tucker.No teniendo más que agregar estuvo conforme con lo declarado y firmó con los testigos de asistencia.-Ernesto Ferrer.-Srío. en funciones de Subprefecto.-Testigo.-Daniel Mollmann.-Testigo.-Catarino Gómez Ortíz.-rúbricas.-E.C.Gale."

Es copia sacada fielmente de su original.

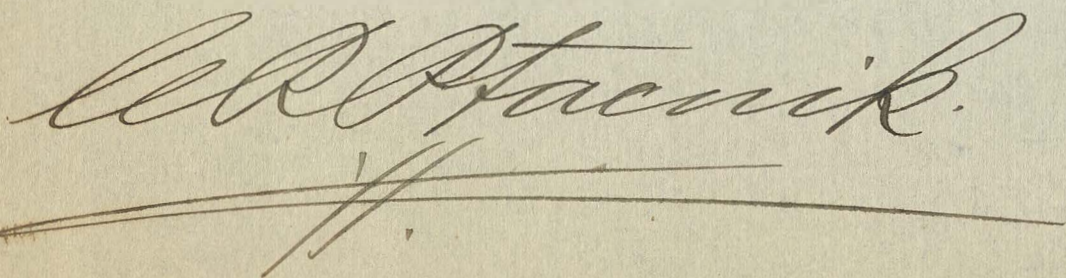
Ensenada,Baja California,24 de octubre de 1912.

El Oficial segundo.



Vo.Bo.

El Jefe Político.Interino.



Al m'ragen un sello que dice:-Subprefectura Política.-Mexicali.Baja California.-Un sello "Subcolecturía Municipal.-Mexicali.-Distrito Norte. B.California.-Número 36.-En contestación al atento oficio de Ud.número 458 de fecha 4 de los corrientes,tengo la honra de informarle que no fué pagada en esta Subcolecturía Municipal,la contribución que causó la exhibición de Box,que permitió el día primero de septiembre anterior Don Julio Ramírez,ex-Subprefecto Político.-Con respecto a este mismo asunto,me permito poner en conocimiento de Ud.que,el Señor E.C.Gale, dueño del local donde tuvo verificativo la dicha exhibición de Box,me dijo el día de ayer,que él había pagado veinte dólares por ese permiso al Subprefecto Político Don Julio Ramírez.-Que esa suma se la entregó al Sr.Ben Hodges por que éste se la cobró en nombre del citado Señor Ramírez.-Protesto á Ud.mi atenta consideración.-Libertad y Constitución Mexicali,Baja California,Oct.7.de 1912.-El Subcolector Municipal.-M.A. Hollman.-rúbrica.-Al Ciudadano Subprefecto Político.-Presente.-Es Cópia de su original.-Ernesto Ferrer.-Srío.en funciones de Subprefecto."

Es cópia sacada fielmente de su original que certifico.

Ensenada,Baja California,24 de octubre de 1912.

El Oficial segundo.

H. G. Gutierrez

Vº. Bº.

El Jefe Político Interino.

Chas. Ptacnik

Nº 9476

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Ud. número 660 girada por la Sección Primera y fechada el 8 del actual con lo que se sirvió enviarme copia de los informes que indicó el ex-Suprefecto Político Julio Ramírez acerca de exhibiciones de box. —

Protesto a Ud. mi mas atenta consideración.

Libertad y Constitución. —
Mexicali. Baja Cal. noviembre 13 de 1912

El Jefe de 1ª Instancia —
Rmso R. Rubalcava

D^o Jefe Político.
Ensenada. B. C. —